

**Legales:**

- Resolución Ministerial N° 004-2017-EF/15
Fijan índices de corrección monetaria para efectos de determinar el costo computable de los inmuebles enajenados por personas naturales, sucesiones indivisas o sociedades conyugales que optaron por tributar como tales.
- Resolución Ministerial N° 005-2017-EF/15
Aprobación de la Tabla de Valores Referenciales de Vehículos para efectos de determinar la base imponible del Impuesto al Patrimonio Vehicular correspondiente al ejercicio 2017.

Noticias relevantes:

- Mypes pagarán menos impuestos gracias a medidas del Gobierno. El Peruano. Pág. 6.
- Expectativas de las empresas crecieron. El Peruano. Pág. 7.
- Amplían de 15 a 30 años plazo para producir en concesiones mineras. Gestión. Pág. 12.
- Empresas con capital de hasta S/ 4,050 podrán registrarse gratis. Gestión. Pág. 13.

Pronunciamientos de interés:

- INFORME N° 186-2016-SUNAT/5D000
Para la amortización del activo intangible que se genera por el derecho de uso que se otorga a un concesionario respecto de los bienes de una concesión debe observarse lo establecido en el artículo 22° del TUO de la Ley de Concesiones.
- INFORME N° 188-2016-SUNAT/5D000
Para efectos de la renovación, en la etapa de apelación, de la carta fianza presentada para la admisión de medios probatorios extemporáneos en la etapa de reclamación, corresponde que la deuda tributaria a que se refiere dicha carta fianza sea actualizada hasta por el período por el cual se realizará su renovación.

Las normas publicadas el día de hoy se encuentran en este [link](#).

Este documento ha sido elaborado en base al contenido de las normas publicadas en el Diario Oficial El Peruano y notas